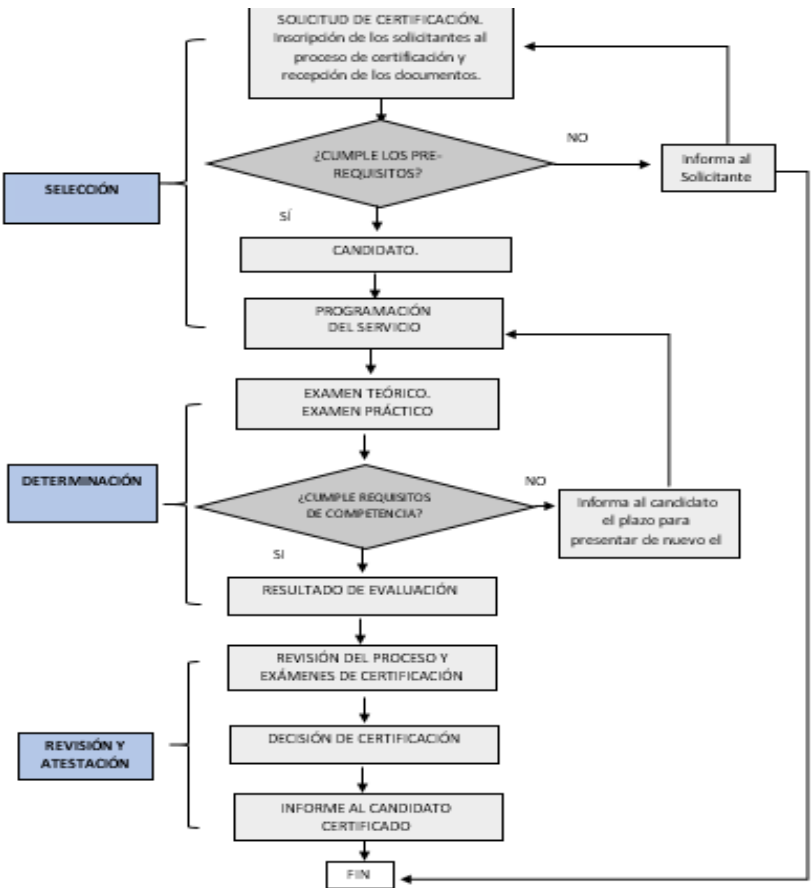


	DESCRIPCIÓN GENERAL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	Código: CTM-CP-PR-01
		Versión 10 Fecha: 2024-04-09
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO.

Este proceso establece los pasos y responsabilidades para la planeación y desarrollo de certificación de personas según lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17024 “Evaluación de la conformidad requisitos generales para los organismos que realizan la certificación de personas en los esquemas establecidos por **CERTIFMAQ S.A.S.**

2. CONTENIDO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN (FLUJO GRAMA).



Este documento no será reproducido, distribuido, modificado ni prestado en todo o en parte sin previa autorización de la empresa.

	DESCRIPCIÓN GENERAL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	Código: CTM-CP-PR-01
		Versión 10 Fecha: 2024-04-09
		Página 2 de 5

CERTIFMAQ S.A.S., como organismo certificador establece los prerequisites, requisitos y condiciones para asegurar que el proceso de certificación de personas se adelante bajo las exigencias de los requerimientos.

CERTIFMAQ S.A.S., tiene un esquema de certificación para cada categoría a certificar.

3. PRERREQUISITOS DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN.

PRERREQUISITOS	DOCUMENTOS A ENTREGAR
Formulario de SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (CTM-CP-F-01) diligenciado. (aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (CTM-CP-F-01) diligenciado y firmado.
Leer el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN (CTM-CP-F-13), (aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).	Declaración firmada en la SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (CTM-CP-F-01)
Tener conocimientos básicos en Lecto-escritura y aritmética, (aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).	Declaración firmada en la SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (CTM-CP-F-01)
Tener conocimientos básicos en la norma referente al esquema que aplique, (aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).	Declaración firmada en la SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN (CTM-CP-F-01).
Ser mayor de edad (18 años), (aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).	Fotocopia documento de identidad clara y legible.

Este documento no será reproducido, distribuido, modificado ni prestado en todo o en parte sin previa autorización de la empresa.

	DESCRIPCIÓN GENERAL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	Código: CTM-CP-PR-01
		Versión 10 Fecha: 2024-04-09
		Página 3 de 5

PREREQUISITOS	DOCUMENTOS A ENTREGAR
<p>Experiencia: Se cumplirá con este requisito mediante alguna de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados laborales de experiencia del alcance en el cual desea certificarse, mínimo un año doce (12) meses para supervisores y operadores y seis (6) meses para aparejador/Señalero. ○ - Copia de certificado vigente expedido por CERTIFMAQ S.A.S., o cualquier organismo de certificación acreditado ante la ONAC en el alcance para el cual está aplicando. <p>(aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).</p>	<p>Carta/certificado de experiencia laboral vigente.</p> <p>○</p> <p>Copia del certificado de CERTIFMAQ S.A.S, o cualquier organismo de certificación acreditado ante la ONAC en el alcance para el cual está aplicando</p>
<p>Contar con certificado vigente de trabajo seguro en alturas avanzado Aplica para los siguientes esquemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operador para manejo de Plataforma de Elevación y Rotación de Trabajo Aéreo Montado Sobre Camión. • Operador de plataformas elevadoras de trabajos móviles (MEWPs). • Operador para manejo de Torres Grúa. <p>(aplica para la evaluación de otorgamiento, vigilancia y renovación de la certificación).</p>	<p>Certificado vigente de trabajo seguro en alturas avanzado.</p>
<p>Diligenciar el registro de entrevista estructurada (aplica para la renovación de la certificación)</p>	<p>Formato de Entrevista estructurada (CTM-CP-F-19)</p>

Este documento no será reproducido, distribuido, modificado ni prestado en todo o en parte sin previa autorización de la empresa.

	DESCRIPCIÓN GENERAL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	Código: CTM-CP-PR-01
		Versión 10 Fecha: 2024-04-09
		Página 4 de 5

PRERREQUISITOS	DOCUMENTOS A ENTREGAR
<p>Certificado laboral mínimo de mínimo 12 meses especificando la continuidad de su trabajo satisfactorio en el alcance certificado y mencionando su Desarrollo Profesional (capacitaciones, cursos, formaciones o transferencias de conocimiento en temas específicos al alcance o esquema certificado). Aplica para la renovación de la certificación en todos los alcances acreditados. (aplica para la renovación de la certificación)</p>	<p>Certificado donde: Confirme la empresa la continuidad de su trabajo satisfactorio y su desarrollo profesional de la persona certificada del año anterior.</p>

La documentación debe ser entregada en la carrera 25a No 46-27 Barrio Altamira (Palmira) o enviada al correo electrónico certifmaq@gmail.com. Si el resultado de la revisión de la documentación es conforme, se programará el servicio.

NOTA:

Estos prerrequisitos se cumplen en el proceso de certificación de otorgamiento, vigilancia, renovación de la certificación y en cambios en el alcance de certificación de todos los esquemas de certificación.

4. REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN.

- Cumplir con todos los prerrequisitos de certificación según el esquema.
- Aprobación de todas las competencias establecidas en el esquema de certificación para conocimiento y desempeño con un porcentaje superior o igual al 85 % de aprobación.
- Firmar del Contrato de certificación.

Estos requisitos aplican para: otorgamiento, vigilancia 1 y renovación de la certificación.

5. CRITERIOS DE LA CERTIFICACIÓN.

- a) Cumplir con los prerrequisitos de la certificación.
- b) Presentar el proceso de solicitud y de evaluación.

Este documento no será reproducido, distribuido, modificado ni prestado en todo o en parte sin previa autorización de la empresa.

 CERTIFMAQ S.A.S	DESCRIPCIÓN GENERAL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	Código: CTM-CP-PR-01
		Versión 10 Fecha: 2024-04-09
		Página 5 de 5

- c) La vigencia de la certificación es de 3 años con una vigilancia anual al menos que se presente un cambio en la normatividad o legislación que requiera el cambio de vigencia.

FIN DEL DOCUMENTO